



ACUERDO N° 44||/2016

SESIÓN ORDINARIA 23 de fecha 10 de Agosto de 2016.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 10 de Agosto/2016, se acuerda aprobar en forma unánime, una subvención de \$ 1.400.000.- (Un millón cuatrocientos mil pesos), para actividades de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos (UNCO), en la celebración del día del Dirigente Vecinal.

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

Los Sres. Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna; Don Eloy Ibacache González; Don Boris Leiva Núñez; Don David Olguín Vargas; Don José Grbic Bernal y Sra. Ma. Cristina Meza Espinoza.

**LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**

